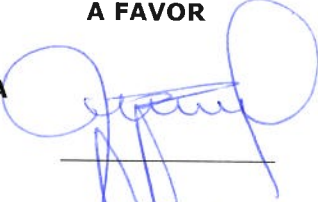




GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Dado en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco.

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. ÚRSULA PATRICIA SALAZAR MOJICA PRESIDENTA			
DIP. VÍCTOR MANUEL GARCÍA FUENTES SECRETARIO			
DIP. MARCO ANTONIO GALLEGOS GALVÁN VOCAL			
DIP. LUCERO DEOSDADY MARTÍNEZ LÓPEZ VOCAL			
DIP. JUDITH KATALYNA MÉNDEZ CEPEDA VOCAL			
DIP. VICENTE JAVIER VERASTEGUI OSTOS VOCAL			
DIP. JUAN CARLOS ZERTUCHE ROMERO VOCAL			

HOJA DE FIRMAS DEL DICTAMEN RECAÍDO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, HACE UNA ATENTA SOLICITUD AL AYUNTAMIENTO DEL MANTE, TAMAULIPAS Y A TODOS LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, PARA QUE REALICEN UN ANÁLISIS REFERENTE A LAS NECESIDADES QUE TIENEN EN MATERIA DE CONTRATACIÓN DE AGENTES DE TRÁNSITO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY, ASÍ COMO PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN SUS MUNICIPIOS, DE ACUERDO A SUS POSIBILIDADES PRESUPUESTALES, NECESIDADES DE CADA MUNICIPIO Y NÚMERO DE HABITANTES CON LOS QUE CUENTA.